



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 27 de enero del 2023.

COMUNICADO DE PRENSA N° 027/2023

26/01/2023

HURTOS

Se recibe en Seccional Quinta – Dolores denuncia por hurto en finca ubicada en la jurisdicción. Damnificado expresa que se ausentó de su domicilio, constatando a su regreso daños en la puerta de ingreso al inmueble, notando posteriormente la faltante de una garrafa de 13 kilos, dos taladros marca Gladiator, una pulidora (sin mas datos), una maquina de cortar cabello marca Ufesa, un puñal de 40 centímetros de largo (sin mas datos) y un rifle de aire comprimido calibre 22, objetos que avaluó \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil).

Concurre Policía Científica Zona 2 quienes realizan tareas inherentes a su cometido.

Formulan denuncia por hurto en Seccional Segunda. Denunciante agrega que se retiró de su domicilio, constatando a su regreso daños en una de las ventanas del lugar y a su vez la faltante de calzado, electrodomésticos varios, un parlante tipo portátil (sin mas datos), un perfume marca Shakira y dinero en efectivo por la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil), avaluando el hurto en \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil).

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Se da intervención a Fiscalía Letrada de Primer turno de la ciudad de Mercedes quien dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.



Ante aviso, personal de Seccional Quinta – Dolores concurre a finca sita en la jurisdicción por hurto.

Entrevistada la parte damnificada expresa que posee propiedad inmueble, la cual se encuentra sin moradores y en la fecha constata daños en el portón del garaje y en una de las ventanas del domicilio, notando gran desorden dentro del lugar y la faltante de un televisor (sin mas datos), dos teléfonos celulares (sin mas datos) y una tablet (sin mas datos). Avaluando lo hurtado en \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil).

Concurre Policía Científica Zona 2 realizando tareas inherentes a su cometido.

Enterada Fiscalía de turno dispone actuaciones a seguir.

LESIONES PERSONALES

Femenina mayor de edad formula denuncia en Seccional Quinta – Dolores por lesiones. Agrega que un familiar la puso en conocimiento de que su hermano masculino de 27 años de edad se encontraba hospitalizado, luego de haber sido agredido físicamente en la vía pública por varias personas el día 23 del mes y año en curso, habiendo sido trasladado a la ciudad de Paysandú y Fray Bentos a Centro de Tratamiento Intensivo (CTI) para efectuar estudios pertinentes.

Posteriormente se expide informe médico donde se diagnostica: “Politraumatizado por agresión en vía pública, presenta fractura de mandíbula y huesos nasales”.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se investiga.

LESIONES PERSONALES A FF.PP

Efectivo policial perteneciente a Grupo de Reserva Táctica efectúa denuncia en Seccional Segunda por lesiones. El mismo agrega que se encontraba en horario laboral en procura de un masculino requerido por la Justicia, cuando en determinado momento avista al antes mencionado circulando en la vía pública, el que al notar su presencia se da de manera inmediata a la fuga, iniciando una persecución, la cual finaliza en calle Florencio Sánchez y Ruta Nacional N.º 2, dando en ese momento la voz de alto, notando



posteriormente que el imputado identificado como A. S. L. P de 30 años de edad portaba un arma blanca arremetiendo contra el funcionario en mención causándole lesiones las cuales fueron constatadas en centro asistencial.

Cabe destacar que se logró efectuar detención del mismo, encontrándose éste a disposición de la Fiscalía Letrada de Mercedes de Primer turno.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ.